



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 135942
CUI 11001020400020240036400
YADYTH ELIZABETH CASTELLANOS CARDENAS

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 26 de febrero de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 21 de febrero del 2024, emitido por el señor Magistrado **HUGO QUINTERO BERNATE**, que avoca la acción de tutela interpuesta por **YADYTH ELIZABETH CASTELLANOS CÁRDENAS**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Ibagué y el Juzgado 2° Penal del Circuito Especializado Itinerante de Pereira. Así mismo, se vinculan al presente trámite al Juzgado 5° Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Ibagué y a las partes e intervinientes del proceso penal 730016000432201100943.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal con radicado No 730016000432201100943., en especial a **ALEXANDER TORRES AGUIRRE, CARLOS OSWALDO MORALES CASTILLO, DANIEL HERRADA GARCIA, ELMER GOMEZ MAYORGA, JUAN CAMILO MORALES ORTIZ, LUZ NEY PERILLA DIAZ, OMAR FELIPE MORALES RUIZ, procesados en libertad, víctimas**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **veinticuatro (24) horas**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica:

despenal002tutelas@cortesuprema.gov.co
leidyss@cortesuprema.gov.co;
notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor

JOSE VICENTE LEON VARGAS

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: 5033B16AFAD7DDA86CC61A911C8AA75274CAA4730FF57611815D6EE0E3E8D5F4